

REAL ACADEMIA MATRITENSE DE HERÁLDICA Y GENEALOGÍA



UNA CUSTODIA FALERÍSTICA EN EL MUSEO DE LA CATEDRAL DE LA ALMUDENA DE MADRID

Por

José María de Francisco Olmos¹
Académico de Número

MADRID
MMXXIII

¹ Profesor Titular de Ciencias y Técnicas Historiográficas, Académico de número de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía, Académico correspondiente de la Real Academia de la Historia y de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.



En el Museo de la Catedral de la Almudena de Madrid existe una insólita pieza, que se describía en el catálogo del Museo de Fernández Talaya y Junquera Prats como “una custodia de forma de sol con viril enmarcado por varias molduras y rodeado por una aureola de forma entrelazada. Toda la aureola está ornamentada con condecoraciones. Trece es el número de condecoraciones que adornan esta custodia, que están colocadas en el sol y el pie”². En dicha obra se data su realización en los siglos XIX-XX.

Conocimos la existencia de esta pieza a través de nuestra compañera académica doña María Teresa Fernández Talaya durante el reciente Congreso de falerística que celebramos en Madrid, quien poco después gestionó una visita al Museo para poder verla en directo, visita en la que doña Cristina Tarrero Alcón, directora del Museo, nos dio más información sobre la custodia y de cómo llegó al Museo, aunque no ayudaba a identificar al personaje que ordenó su realización.



² María Teresa Fernández Talaya y Jesús Junquera Prats, *Museo de la Catedral de la Almudena, Catálogo de la Exposición*, Madrid, 2007, p.298.



Dado el interés falerístico de la pieza nos propusimos intentar descubrir al benefactor que ordenó su realización. Al principio nos centramos en las condecoraciones que aparecían en la custodia, grandes cruces, veneras de sus bandas, piezas de otras categorías... para intentar cotejar los nombres de las personas que pudieran haber ostentado cada una de ellas. Pero después decidimos seguir otro camino, ya que una de las piezas que aparecía en la custodia estaba directamente relacionada con el Toisón de Oro, y no era el distintivo de haber sido caballero de la orden, sino la placa de Grefier.



El grefier era uno de los cuatro ministros de la orden. En su origen su misión era escribir la Historia de la Orden, los hechos heroicos de los Soberanos y Caballeros y de llevar los libros de los acuerdos de los capítulos y demás libros registros de la institución. Redactaba y refrendaba los documentos. Los reyes de la Casa de Austria elegían para ministros de la Orden a personas del Consejo de Flandes, quien otorgaba los títulos. Cuando se suprimió el Consejo de Flandes, se solía elegir a personas del Consejo de Estado. Fernando VI determinó por resolución de 5 de abril de 1755 que, cuando vacasen los puestos del canciller y del grefier se proveyesen en personas que tuviesen otro sueldo, aunque se les asignaba una gratificación, por desempeño del cargo. A partir de abril de 1794 se dejaron de proveer estos puestos acumulándolos en otros cargos: el de canciller, en el del cura de Palacio; el de grefier, en el de Secretario de Estado de Gobierno del Consejo de Estado; y el de rey de armas en el Oficial Mayor de la Primera Secretaría de Estado, refundiéndose estos dos últimos, al suprimirse el Consejo de Estado, en la persona del Subsecretario del Ministerio de Estado³.

³ Orden del Toisón de Oro. Censo-Guía de Archivos de España e Iberoamérica (mcu.es). <http://censoarchivos.mcu.es/CensoGuia/fondoDetail.htm?id=1052471>



Sabiendo que el oficio de Grefier de la Orden del Toisón de Oro iba unido al cargo de Subsecretario del Ministerio de Estado⁴, ya teníamos la pista principal para encontrar a nuestro protagonista, que estaba claro que era un diplomático de la Restauración, que además de otra, recibe varias condecoraciones del reino de Portugal (que desaparece en 1910) o del Imperio austrohúngaro (que desaparece en 1918), como luego veremos.

Entre las condecoraciones que aparecen en la custodia podemos destacar la Gran Cruz de la orden de San Esteban de Hungría, una de las más relevantes del Imperio austrohúngaro y que normalmente recibían los embajadores de las principales cortes europeas durante su servicio o al cesar en el cargo, y así ocurrió con la mayor parte de los embajadores de España, por lo cual al cotejar ambas listas, las de los subsecretarios del Ministerio de Estado y los embajadores en Viena⁵ que recibieron esta orden, encontramos a los posibles candidatos a encargar esta custodia, que no son más de cuatro, Juan Valera y Alcalá Galiano, José Gutiérrez de Agüera, Wenceslao Ramírez de Villaurrutia y Juan Bustamante y Campuzano.

Estudiando los expedientes de todos ellos la única persona que cumple todos los requisitos es Juan Díaz de Bustamante y Campuzano (1855-1933), Marqués de Herrera desde 1887, diplomático desde 1875, Senador vitalicio desde 1914, jubilado como Embajador el 22 de enero de 1930. Casado desde el 21 abril de 1890 con María de la Trinidad García-Sancho y Zavala (1867-1950), Condesa de Paredes de Nava (desde 1913), Grande de España, Dama de la Real Orden de la Reina María Luisa (8 de enero de 1912), Dama de la Reina Victoria Eugenia (23 de enero de 1919), miembro de la Junta de Damas de Honor y Mérito (quinta curadora de la Casa de Maternidad). No tuvieron hijos, el marqués falleció el 11 de octubre de 1933.

Revisando más detenidamente su expediente⁶ vemos que ostentó los siguientes cargos y diversas condecoraciones españolas y extranjeras a lo largo de su carrera⁷, donde ponemos en negrita las que aparecen en la Custodia.

⁴ Anexo: Subsecretarios de Asuntos Exteriores de España - Wikipedia, la enciclopedia libre. https://es.wikipedia.org/wiki/Anexo:Subsecretarios_de_Asuntos_Exteriores_de_Espa%C3%B1a

⁵ Miguel Angel Ochoa Brun, *Historia de la diplomacia española. Repertorio diplomático*, Madrid, 2003, p.151.

⁶ Cuyo resumen podemos ver en la obra de Óscar Javier Sánchez Sanz, *Diplomacia y política exterior. España 1890-1914*, tesis doctoral de la Universidad Complutense de Madrid dirigida por Rosario de la Torre del Río, Madrid, 2004, pp.388-394, de donde tomo los datos biográficos y de su carrera.

⁷ Comienza la carrera diplomática como Agregado diplomático al Ministerio de Estado el 16 de agosto de 1875. El 27 de julio de 1878 fue destinado en comisión a formar parte de la Embajada extraordinaria que se trasladó a Bruselas para felicitar a los Reyes de Bélgica, por el vigésimo quinto aniversario de su matrimonio. Fue Agregado diplomático a la Embajada cerca de Su Santidad el 29 de octubre de 1879, Agregado diplomático al Ministerio el 22 de septiembre de 1881. Es ascendido a la categoría de Secretario de tercera clase en Washington el 28 de junio de 1882, luego Secretario de tercera clase en Londres, el 14 de diciembre de 1883 y luego en el Ministerio el 31 de marzo de 1885, y en San Petersburgo el 24 de febrero de 1890, aunque no tomó posesión. Fe nombrado Secretario de segunda clase en Berna el 26 de marzo de 1890, en la Embajada cerca de Su Santidad, el 1 de julio de 1890, y en el Ministerio, el 24 de junio de 1891. Es ascendido a la categoría de Secretario de primera clase en Constantinopla, el 17 de febrero de 1895, desempeñando el Consulado en dicha capital y la Presidencia del tribunal Consular. Fue designado Secretario de primera clase en Londres el 11 de enero de 1897, y



Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía

- Gentilhombre de Cámara de S. M., con ejercicio y servidumbre (24 de mayo de 1906).
- **Grefier de la orden del Toisón de Oro** como Subsecretario de 1907 a 1909.
- Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica (27 de mayo de 1907).
- **Gran Cruz de la Orden de Carlos III** (13 de junio de 1913) Vocal de la Asamblea
- Medalla de Plata de Alfonso XIII.
- **Gran Cruz de la Orden Pontificia de San Gregorio el Magno.**
- **Gran Cruz de la Orden de San Esteban, de Hungría.**
- **Gran Cruz de la Orden de Cristo, de Portugal.**
- **Gran Cruz de la Concepción de Villaviciosa, de Portugal.**
- **Gran Cruz de la Orden de la Corona, de Italia.**
- Gran Cruz de la Orden de San Miguel, de Baviera.
- Gran Cruz de la Orden de Leopoldo, de Bélgica.
- Gran Cordón del León y el Sol, de Persia.
- **Gran Cordón del Sagrado Tesoro, del Japón.**
- **Comendador del Santo Sepulcro de Jerusalén.**
- **Orden del Medjidié, del Imperio Otomano.**
- **Comendador de la Legión de Honor, de Francia.**

A continuación vemos su firma sacada de su expediente del Senado, y unas imágenes de nuestro protagonista⁸.

luego trasladado al Ministerio el 29 de marzo de 1897, encargándose de la Sección de personal. Fue ascendido a Ministro residente y destinado con esa categoría en el Ministerio de Estado el 7 de mayo de 1900. Es nombrado Plenipotenciario para la firma de un Convenio que reglamente la jurisdicción en la Isla de los Faisanes, entre Francia y España, como Jefe de la Sección de Política en el Ministerio de Estado y Presidente de la Delegación española en la Comisión Internacional de los Pirineos, conservando su puesto en el Ministerio, el 9 de agosto de 1900, y cesa en el cargo de Presidente de la Delegación el 18 de julio de 1901. Es designado para formar parte de la Embajada extraordinaria que se envió a Roma con objeto de felicitar a su Santidad León XIII por el vigésimo quinto aniversario de su exaltación y coronación el 15 de febrero de 1903. Nombrado Presidente de la Delegación española en la Comisión mixta de límites entre España y Portugal, el 14 de noviembre de 1905. Presidente del Tribunal de Oposiciones para el ingreso en la Carrera Consular, el 7 de enero de 1907. Ascendido a Enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario de primera clase, Subsecretario del Ministerio de Estado y Grefier Habilitado y Rey de Armas de la Insigne Orden del Toisón de Oro el 7 de enero de 1907 cesando en el mismo el 7 de junio de 1909. El 4 de abril de 1907 es nombrado Presidente del Comité Ejecutivo constituido para preparar los trabajos con que la Real Casa y los Archivos, Museo, etc., oficiales y particulares de España había de concurrir a la Exposición de la Insigne Orden del Toisón de Oro que bajo el alto Patronato del Rey y Gobierno belgas se inauguraría el día 15 de junio de 1907. Es elevado a la categoría de Embajador de Su Majestad en Viena el 13 de mayo 1909 y cesa por dimisión el 4 de febrero de 1914. Fue nombrado Vocal Gran Cruz de la Suprema Asamblea de la Real y Distinguida Orden de Carlos III desde el 11 de julio de 1919. Se jubilaría como Embajador el 22 de enero de 1930.

⁸ La primera del *Nuevo Mundo* de 17 de enero de 1907, la segunda está en la obra de Modesto Sánchez de los Santos, *Las Cortes españolas. Las de 1914*. Madrid, Tipografía Antonio Marzo, 1914, p. 162.



José María de Francisco Olmos



D. JUAN BUSTAMANTE CAMPUZANO
 Marqués de Herrera, nombrado
 subsecretario del Ministerio de Estado.
 Ingresó en la carrera diplomática en 1875,
 ascendiendo en 1900 a ministro residente
 FOT. FRANZEN



Pasamos ahora de detallar las piezas que aparecen en la Custodia.



	1	
	2	
3		4
5		6
7		8
	9	

	10	
11		12
	13	



CUSTODIA	
1. Orden del Tesoro Sagrado (Japón) (venera) 	2. Placa de Grefier de la Orden del Toisón de Oro 
3. Orden de la Medjidie (Imperio Otomano) 	4. Gran Cruz de la Orden de Nuestra Señora de la Concepción de Villaviciosa (Portugal) 
5. Legión de Honor de Francia 	6. Corona de Italia (venera) 
7. San Gregorio Magno (venera) 	8. San Esteban de Hungría (venera) 



9. Orden del Santo Sepulcro



PEANA

10. Gran Cruz de la Orden Carlos III



11. Gran Cruz de la Orden de Cristo (Portugal)



12. Gran Cruz de la Orden de San Esteban de Hungría



13. Gran Cruz de la Orden de la Corona de Italia





No sabemos el motivo de la elección de estas condecoraciones para la realización de la Custodia, porqué en algunos casos se usa la gran cruz y la venera de una misma orden (casos de San Esteban de Hungría y de la Corona de Italia), en otros sólo la venera (Sagrado Tesoro, San Gregorio Magno) sin la Gran Cruz, o si en el plan inicial se pensaba colocar las que faltaban en la parte dorsal de la corona, donde habría sitio para otras ocho preseas, que saldrían de las veneras y grandes cruces no representadas en la parte frontal y en la peana. No se prima a las órdenes españolas, ya que no está la Gran Cruz ni la venera de la orden de Isabel la Católica, ni tampoco el grado en la orden ya que se prefiere la venera de algunas a la Gran Cruz, y no se coloca la Gran Cruz de algunas y se prefiere colocar un rango menor de otras.

En cualquier caso de nuevo se demuestra la necesidad de colaboración entre disciplinas científicas y cómo la falerística ha ayudado a identificar al personaje que ordenó la realización de la pieza, muy probablemente en el segundo cuarto del siglo XX, aunque los datos concretos deben seguir investigándose, como por ejemplo intentar conocer el fabricante concreto de la Custodia, lo que nos daría los datos exactos del donante, ya fuera el marqués de Herrera en vida (m.1933), o bien su viuda, la condesa de Paredes de Nava (m.1950), aunque en la Custodia no aparecen ninguna de las distinciones que tuvo en vida esta dama.

Ha sido un privilegio poder estudiar la pieza, por lo que de nuevo doy las gracias a doña María Teresa Fernández Talaya y a doña Cristina Tarrero Alcón, reiterándoles la total disposición de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía a colaborar en cualquier estudio relacionado con nuestro patrimonio, en especial el muy importante fondo custodiado, preservado y puesto en valor por la Iglesia.

